

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KTM DEL
ECUADOR CIA. LTDA. DE FECHA MAYO 6 DEL 2019**

En la ciudad de Cuenca a las 10 horas del día lunes 6 de Mayo del año 2019, en la dirección de la compañía, ubicado en la Av. De las Américas y Mariscal Lamar 16-20 Barrio San Sebastián, se constituyen en Junta General Universal los Socios de la compañía KTM del Ecuador Cía. Ltda. Se encuentran presentes los socios: la Sra. Malo Valdivieso María Carolina en representación del 16% de las participaciones, el Sr. Malo Valdivieso Wilson Alejandro en representación del 16% de las participaciones, el Sr. Malo Vintimilla Wilson Paúl en representación del 53% de las participaciones, y la Sra. Valdivieso Torres María Caterina en representación del 15%, encontrándose presente por tanto el 100% del capital social. Como Presidente de la Junta actúa el Sr. Malo Vintimilla Wilson Paúl, conforme lo establecen los estatutos vigentes quien sugiere el nombre del Sr. Malo Valdivieso Wilson Alejandro para que actúe como Secretario, moción que sometida a votación es aprobada por la totalidad del capital presente. Por secretaría se da lectura al orden del día.

- 1.- Conocimiento del Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2018
- 4.- Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. – Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico correspondiente al año 2019 y fijación de su remuneración.

1.- Conocimiento del Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.- Por secretaría se da lectura al informe, el cual al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los cuales se dan lectura por secretaría a los estados financieros correspondientes al año 2018, luego de analizar algunos datos de los mismos, se someten a votación siendo aprobados por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de los resultados económicos del año 2018. Toma la palabra el Sr. Malo Vintimilla Wilson Paúl, y en su calidad de socio propone a la ajunta general que la utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, no sean repartidas a esta fecha sino que se mantengan en la cuenta patrimonial correspondiente para en el futuro analizar su posibilidad de capitalización, o que, en su defecto la Junta se pronuncie en el futuro sobre la repartición de las mismas. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo. Por secretaría se da lectura al informe, el cual se da por conocido al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

5.- Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico correspondiente al año 2019 y fijación de su remuneración.- Toma la palabra el Sr. Wilson Malo Vintimilla quien propone el nombre de la Econ. Adriana Abad Vázquez, moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad y se faculta al Gerente de la compañía a determinar sus honorarios.

Siendo las 12h00 se concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General Universal para dar lectura a la presente acta la cual es aprobada íntegramente procediéndose a su suscripción. Siendo las 12h45 el Presidente de la Junta General Universal da por terminada la misma.



Sr. Malo Vintimilla Wilson Paúl,
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS
GERENTE



Sr. Malo Valdivieso Wilson Alejandro
SECRETARIO
SOCIO



Sra. Malo Valdivieso María Carolina
SOCIO



Sra. Valdivieso Torres María Caterina
SOCIO

